

Secretaría de Asuntos Legales y Normas
Negociado de Normas de Trabajo

SOLICITUD PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA OPERAR AGENCIA PRIVADA DE EMPLEO
INSTRUCCIONES AL RENOVAR LICENCIA PARA OPERAR AGENCIA PRIVADA DE EMPLEO

Para obtener dicha licencia debe cumplir con los siguientes documentos y traerlos debidamente completados en la Oficina Central del Negociado de Normas, estos son:

1. Radicar una solicitud de licencia
Completar todas sus partes.
 - Nombre de la Agencia- De ser una corporación deberá escribir el nombre según está registrada en el Departamento de Estado.
 - Dirección física- Dirección donde está ubicada la agencia en Puerto Rico.
 - Dirección postal- Dirección en donde recibe correspondencia.
 - Sociedad- Si la agencia es una sociedad, incluir la información de cada socio.
 - Corporación- Si la agencia está incorporada, indicar información de los incorporadores.
2. Fianza por la cantidad de \$3,000.
Deberá ser presentada:
 - A través de una compañía de seguros debidamente autorizada para hacer negocios en Puerto Rico,
 - En efectivo,
 - En cheque certificado expedido a favor del Secretario del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico,
 - Con garantía hipotecaria aprobada por el Secretario del Trabajo y Recursos Humanos.

*En caso de presentar la fianza en efectivo o mediante cheque certificado, los documentos deberán ser entregados por una persona legalmente autorizada a firmar documentos de la agencia, ya que se preparará un Contrato de Fianza entre las partes.
3. Evidencia de pago de la fianza (si se presenta mediante aseguradora)
4. Certificado Negativo de Antecedentes Penales de los incorporadores o representantes de la organización.
5. Sellos de Rentas Internas por la cantidad de veinticinco dólares (\$25.00).
6. Tabla de Honorarios que cobra la agencia.
7. Certificado de Cumplimiento del Departamento de Estado ("Certificate of Good Standing").

*La renovación deberá solicitarse con no menos de treinta (30) días de anticipación a la fecha del vencimiento de la licencia.

Luego de recibidos los documentos, se visitará la agencia, para determinar si cumple con las disposiciones de la Ley 417 de 14 de mayo de 1947, y su Reglamento.

"Toda persona que opere una Agencia de Empleos sin haber obtenido previamente una licencia expedida por el Secretario del Trabajo, según se dispone en la Ley, incurrirá en delito menos grave, constituyendo cada violación un delito por separado."

Secretaría de Asuntos Legales y Normas
Negociado de Normas de Trabajo

De acuerdo con la Sección 2 de la Ley 417, aprobada el 14 de mayo de 1947, según enmendada, el que suscribe que, habiendo cumplido con los requisitos exigidos por la referida ley y reglamento al efecto, se expida licencia para operar una agencia privada de empleo a nombre de:

Información	
Nombre del Agencia:	
Nombre del Dueño o Administrador:	
Dirección Postal:	Dirección Física:
Teléfono:	Fax:
Información de la Sociedad	
Nombre y Dirección del Socio #1:	
Nombre y Dirección del Socio #2:	
Nombre y Dirección del Socio #3:	
Información de la Corporación	
Nombre y Dirección del Presidente:	
Nombre y Dirección del Secretario:	
Nombre y Dirección del Tesorero:	
Nombre y Dirección del Agente Residente:	
Información de la Agencia	
Nombre y Dirección del Agente Residente:	
Núm. Licencia de la Agencia:	Fecha Vencimiento:
Fianza Prestada:	Tipo de Fianza: ☐ efectivo ☐ hipoteca ☐ Co. de Seguro
Fecha cuando comenzó a operar:	¿Ha sido revocada?:
Explique:	
Cantidad personas que colocado durante el año:	
en Puerto Rico	en Estados Unidos
Tipo de empleo que va a proveer:	
☐ no diestro ☐ comercial	☐ semidiestro ☐ profesional
☐ diestro ☐ otros	
Explique:	
¿Conducirá su agencia en conexión con otros negocios? ☐ Sí ☐ No	
Explique:	

Secretaría de Asuntos Legales y Normas
Negociado de Normas de Trabajo

¿Cobraré honorario por sus servicios?	☐ Sí	☐ No
¿Están registrados en el Departamento del Trabajo?	☐ Sí	☐ No
¿Piensa alterarlos?	☐ Sí	☐ No
Explique:		
¿Proveeré empleos para fuera de Puerto Rico?	☐ Sí	☐ No
☐ Individualmente ☐ Colectivamente		

Juramento ante Notario		
Declaro bajo juramento que lo aquí expresado es cierto y me consta de propio y personal conocimiento o según mi mejor información y creencia. Me comprometo además, a notificar al Negociado de Normas del Trabajo sobre cualquier cambio en la información provista en esta certificación, dentro de los 30 días luego del cambio o evento.		
Nombre del Declarante:	Firma del Declarante:	Fecha:
Affidávit Núm. _____ Jurado y suscrito ante mí por _____, mayor de edad, vecino de _____ Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o identifico de acuerdo a los medios autorizados por la Ley Notarial. En _____, Puerto Rico hoy ____ de _____ de _____. Firma y Sello del Notario Público:		